

El fondo de emergencia

Vivir con seguridad financiera podría ser el sueño de cualquier persona y motivos no faltan:

- Por su propia tranquilidad.
- Siempre existe la posibilidad de que ocurra alguna circunstancia inesperada.

Los imprevistos son aquellas situaciones que aparecen sin invitación, en el momento más inoportuno, para llevarse de golpe una buena cantidad de euros o dejarnos sin la principal fuente de ingresos. Cuando no tenemos dinero ahorrado, aquellos pagos imprevistos pueden convertirse en un problema.

1. *La cantidad ideal del fondo para imprevistos*

Los gastos imprevistos que pueden surgir son infinitos y además aparecen en los momentos menos oportunos.

¿Cuánto dinero conviene tener en el fondo para imprevistos?

- La recomendación habitual es guardar como **mínimo** el equivalente a **tres meses** de los gastos de subsistencia. Para **mayor seguridad**, siempre que sea posible se aconseja reunir a una cantidad equivalente a **seis meses** de estos gastos.
- Acumular lo que nos resulte posible. **Un fondo pequeño es mil veces mejor que ningún fondo.** La cantidad final la decidimos nosotros.
- Las aportaciones que destinamos cada mes a este fondo debemos considerarlas como un gasto fijo.
- Decidir qué cantidad nos parece suficiente para hacer frente a estas situaciones. **Actualiza la cantidad del fondo para imprevistos.** El que ahora nos permite vivir tres meses tal vez no sea suficiente dentro de un año.

El fondo de emergencias no debe sustituir al ahorro que se destina al cumplimiento de metas (compra de vehículo, compra de vivienda, vacaciones, etc.) ya que su destino es diferente. Tampoco excluye la necesidad de contar con algún seguro de vida, hogar o gastos médicos.

2. *Ideas clave para la seguridad económica*

¿Cómo conseguir que el fondo para imprevistos cumpla su función de protección?

- Evitar la tentación de utilizar el dinero del fondo para gastos que no sean verdaderas emergencias.
- Si tenemos que usar todo o una parte del fondo para un imprevisto, volver a juntar lo antes posible el monto ideal.
- El fondo de emergencia debe estar bien protegido y estar “cerca, pero no demasiado” para evitar usarlo por comodidad y no por necesidad.

La mejor opción es mantenerlo en una cuenta bancaria, o en algún producto de ahorro. Estas son las condiciones que debe de cumplir el producto financiero que contratamos para depositar el fondo de emergencia:

- **Liquidez.** El fondo de emergencia debe estar disponible en cualquier momento.
- **Seguridad.** Debemos elegir un producto bancario sin riesgo donde nos garanticen la preservación del capital.
- **Buscar rentabilidad.** Informarnos y buscar una rentabilidad por pequeña que sea, ya que para un fondo de emergencia la disponibilidad y la seguridad son más importantes que la rentabilidad.

3. *Claves para no desistir en construir el fondo de emergencia*

- **Ser constante.** Agregar mes a mes el importe que definimos para el fondo.
- **No tocarlo.** Si usamos ese fondo como nuestra cartera cada vez que no llegamos a fin de mes, jamás lo lograremos.
- **Mantenerlo disponible.** Debemos poder acceder al fondo en el momento en que lo necesitemos.
- **Guardarlo bien.** No guardemos nuestro colchón de seguridad debajo del colchón.